

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se le facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

MARCH INTERNATIONAL - MEDITERRANEAN FUND - CL I EUR

Una clase de acciones de MEDITERRANEAN FUND

Un Subfondo de MARCH INTERNATIONAL

Código ISIN: (A) LU2039993725

FundRock Management Company S.A. como Sociedad de gestión

Objetivos y Política de inversión

Objetivo de inversión: El objetivo del Subfondo es ofrecer una revalorización del capital a largo plazo a través de inversiones seleccionadas en acciones cotizadas de empresas especializadas en el diseño, la fabricación o la venta de productos y servicios relacionados con los sectores marítimo y de gestión de aguas. La estrategia cuenta con un entorno propicio apoyado por grandes tendencias mundiales como el crecimiento demográfico, las restricciones medioambientales, la reglamentación favorable y la creación de riqueza a escala mundial. El Subfondo no estará sujeto a ninguna restricción de tamaño, sector o zona geográfica a la hora de elegir empresas. El Subfondo resulta adecuado para inversores con un horizonte de inversión de medio a largo plazo que deseen invertir en una cartera diversificada y conseguir una rentabilidad aceptable, siendo estos conscientes de las fluctuaciones de los precios asociados.

El Subfondo tiene el objetivo de invertir en empresas que produzcan y distribuyan agua potable a los consumidores. El Subfondo busca asimismo empresas activas en la recogida y tratamiento de aguas residuales, así como en empresas que desarrollen tecnologías hídras para empresas y consumidores. El Subfondo también invertirá en empresas que desarrollen sistemas de riego eficientes o mejoren la gestión de residuos, protegiendo así la calidad de las aguas subterráneas. Además de la estrategia anterior, el Subfondo invertirá en sectores de actividades oceánicas y marítimas, como la prevención de la contaminación de los océanos, la transición del carbono en el transporte marítimo, la reducción de la contaminación por plásticos, etc. El Subfondo invertirá principalmente en renta variable, o en Certificados estadounidenses de depósitos en custodia («ADR») y Certificados internacionales de depósitos en custodia («GDR»). No obstante, el Subfondo podrá invertir también de manera complementaria en valores de renta fija, incluidos bonos, pagarés, instrumentos de renta fija similares, títulos a tipo variable, bonos convertibles y con warrants y depósitos bancarios con el objetivo de limitar el riesgo de renta variable. El Subfondo podrá mantener efectivo de manera complementaria. El Subfondo no podrá

endeudarse con fines de inversión.

El Subfondo no invertirá más del 10 % de su patrimonio neto en organismos de inversión colectiva. El Subfondo podrá recurrir a instrumentos derivados financieros con fines de cobertura y/u otros propósitos, incluidas opciones, contratos a plazo, futuros y/o permutas sobre valores mobiliarios y/u otros activos elegibles, tal y como se describe en el folleto. El Subfondo no utilizará técnicas de gestión eficiente de la cartera ni permutas de rentabilidad total («TRS», por sus siglas en inglés).

El Subfondo tiene la consideración de producto según el Artículo 8 de acuerdo con el SFDR. El Subfondo está gestionado para promover, entre otros rasgos, una combinación de características ambientales y sociales (con arreglo al artículo 8 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, conocido como «SFDR»), pero no tiene como objetivo las inversiones sostenibles. El Gestor de inversiones integra riesgos de sostenibilidad y oportunidades en sus procesos de búsqueda, análisis y toma de decisiones de inversión. Para obtener más información acerca de la política ESG del Gestor de inversiones, consulte <https://www.march-am.com/en/about-us/sustainable-and-responsible-investment/>.

Este Subfondo es de gestión activa y los objetivos y la política de inversión no hacen referencia a ningún índice.

El Subfondo resulta adecuado para inversores que puedan permitirse, en principio, no utilizar su capital durante un periodo de al menos 7 años.

La CLASE I EUR no paga dividendos. Todo rendimiento generado quedará retenido en el Fondo y se verá reflejado en el valor de la clase de acción.

Las solicitudes de suscripción a las Acciones se aceptarán todos los Días de valoración. El Agente administrativo deberá recibir las solicitudes de suscripción antes de las 16:00 (hora de Luxemburgo) del Día de valoración. Las solicitudes recibidas después de esa hora se procesarán en el Día de valoración siguiente.

Perfil de riesgo y remuneración



El indicador se basa en el historial disponible de las rentabilidades del Subfondo, complementado con el historial de rentabilidades de una cartera representativa. La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo. Un indicador de riesgo «1» no conlleva que la inversión esté «exenta de riesgo». Los datos históricos utilizados para calcular este indicador pueden no constituir un indicador fiable sobre el perfil de riesgo futuro.

El Fondo se ubica en esta categoría dado que la mayoría de sus activos estarán permanentemente expuestos a la renta variable internacional.

La clasificación de este Subfondo en esta categoría responde a la exposición diversificada a los mercados de renta variable, el riesgo de tipos de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de cambio.

La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Si desea obtener más información sobre los riesgos, consulte el folleto del Subfondo.

La calificación del Subfondo es de 5 debido a la naturaleza de sus inversiones, que incluyen los riesgos que se enumeran a continuación.

Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Subfondo o exponerlo a pérdidas.

- **Riesgo de liquidez:** los mercados de algunos valores e instrumentos pueden presentar una liquidez limitada. Esta liquidez limitada podría ser una desventaja para el Subfondo, tanto a la hora de obtener los precios cotizados como a la de ejecutar las órdenes a los precios deseados.
- **Riesgo de contraparte:** el Subfondo podría sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de una contraparte o si esta no fuera capaz de cumplir con sus obligaciones contractuales.
- **Riesgo de divisa:** las fluctuaciones de los tipos de cambio entre divisas o la conversión de una divisa a otra puede reducir o aumentar el valor de las inversiones en el Subfondo.

- **Crédito y títulos a tipo fijo:** los títulos a tipo fijo se ven especialmente afectados por las tendencias de los tipos de interés y la inflación. Si los tipos de interés suben, el valor del capital puede caer, y viceversa. La inflación también incrementará el valor real del capital. El valor de un título de renta fija caerá en caso de impago o de reducción de la calificación crediticia del emisor.
- **Riesgo de renta variable:** El Subfondo podrá invertir en acciones cuya cotización es susceptible de caer debido a cambios específicos en las perspectivas de la empresa o a ventas generalizadas en el mercado. En caso de que esto suceda, el valor de las inversiones en el Subfondo puede disminuir.
- **Riesgo de cobertura:** los costes y los beneficios de las operaciones de cobertura de divisas incluyen los costes de la cobertura, y la asignación de las pérdidas y las ganancias resultantes de las operaciones de cobertura.
- **Riesgo relacionado con el uso de instrumentos derivados:** el Subfondo utiliza instrumentos derivados; es decir, instrumentos financieros cuyo valor depende del valor de un activo subyacente. Por lo tanto, las variaciones de precios de un activo subyacente, incluso si son leves, podrían dar lugar a variaciones significativas del precio de los instrumentos derivados correspondientes.
- **Riesgos asociados a los certificados de depósitos:** los ADR y los GDR no siempre evolucionan en consonancia con el título subyacente y no se garantiza que se vaya a lograr un resultado similar al que se obtendría si se pudiera invertir en los títulos directamente. En caso de suspensión o cierre de un mercado en el que coticen los títulos subyacentes, existe el riesgo de que el valor del ADR/GDR no refleje con fidelidad el valor de los títulos subyacentes correspondientes. Además, pueden producirse ciertas circunstancias en las que el Gestor de inversiones no pueda, o no le resulte apropiado, invertir en un ADR o un GDR, o en las que las características del ADR o GDR no reflejen con exactitud el título subyacente
- **Riesgo de sostenibilidad:** Los objetivos ESG generales de este Subfondo pueden dar lugar a que el Gestor de inversiones excluya o invierta en valores por motivos no financieros, independientemente de las oportunidades de mercado, con el fin de alcanzar dichos objetivos ESG. Las rentabilidades de este Subfondo pueden no ser equivalentes o superar las de los productos financieros que no tienen objetivos ESG. Las restricciones de datos suponen un gran desafío y existen limitaciones sobre los tipos de datos de sostenibilidad y relacionados con los criterios ESG que proporciona actualmente el mercado.

Gastos

Los gastos que abona se utilizan para cubrir los costes de gestión del Fondo, incluidos los costes de marketing y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Comisión de entrada No hay

Comisión de salida No hay

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de abonar el producto de la inversión. Los inversores pueden solicitar el importe real de los gastos de entrada y salida a su asesor o distribuidor. En algunos casos, podría pagar menos.

Gastos detraídos del OICVM a lo largo de un año

Gastos corrientes 1,19 %

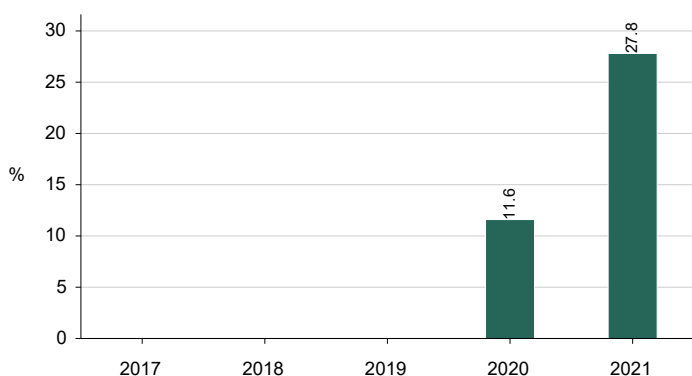
Gastos detraídos del OICVM en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad No hay

Los gastos corrientes se basan en los gastos del último ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021. Los gastos corrientes podrán variar de un año a otro. Esta cifra no incluye las comisiones de rentabilidad ni las comisiones de intermediación, salvo en el caso de que el Subfondo haya abonado gastos de entrada o salida al comprar o vender participaciones o acciones de otros OIC y fondos de inversión.

Si desea obtener más información sobre los gastos, consulte el folleto del Subfondo.

Rentabilidad histórica



Las rentabilidades pasadas no son un indicador fiable de resultados futuros. La rentabilidad podrá variar de un año a otro. La rentabilidad indicada no tiene en cuenta los costes y las comisiones de las cuentas por emisión y reembolso de las participaciones.

El Subfondo se lanzó el 16 de septiembre de 2019.

La Clase de acción se lanzó el 16 septiembre 2019.

Los rendimientos históricos se calculan en EUR, con dividendos netos reinvertidos.

Los gastos están incluidos en las rentabilidades indicadas.

El Subfondo no replica ningún índice.

MARCH INTERNATIONAL – MEDITERRANEAN FUND – CL I EUR

Información práctica

El custodio del Fondo es RBC Investor Services Bank S.A.

El OICVM únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del OICVM.

Los accionistas pueden canjear la totalidad o una parte de sus acciones por acciones de la misma categoría de otro Subfondo. Si desea más detalles sobre cómo cambiar acciones, consulte el apartado específico del folleto «Canjes».

El presente documento describe la Clase del Subfondo. El folleto y los informes anuales y semestrales corresponden al Fondo en su conjunto y están disponibles en inglés en: <https://www.march-am.com/en/documentation/march-international-sicav/>. Los activos y pasivos de los subfondos están segregados.

En función de su situación fiscal, cualquier plusvalía o ingreso derivado de la titularidad de las acciones del Fondo podrían estar sujetos a impuestos. Le aconsejamos que obtenga más información al respecto por parte de la promotora del Fondo o de su asesor fiscal.

A partir de enero de 2018, la Política de remuneración de la Sociedad gestora, que describe cómo se determinan y adjudican la remuneración y las prestaciones, y los correspondientes acuerdos de gestión, están disponibles de forma gratuita en <https://www.fundrock.com/remuneration-policy/> o previa petición a la sede de la sociedad gestora.

El presente documento de Datos Fundamentales para el Inversor es exacto a 18 de febrero de 2022.